

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-13/23

Colombia. Inversión de Capital en Fondo de Capital Privado SURA - Deuda Privada Compartimento Deuda Privada Corporativa

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios para realizar una inversión de capital en el Fondo de Capital Privado SURA - Deuda Privada Compartimento Deuda Privada Corporativa, un fondo de capital privado constituido y organizado de conformidad con la legislación de Colombia, dirigido a brindar soluciones de crédito personalizadas para pequeñas y medianas empresas en Colombia. La inversión de capital será de hasta el equivalente en pesos colombianos de US\$25.000.000 y estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1232. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 16 de mayo de 2023)